



Radicado	05266-31-03-003-2022-00281-00
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante (s)	Bancolombia S.A.
Demandado (s)	Juan José Orrego Lozano
Asunto	Liquidación de costas

**Constancia secretarial:** Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 2 de junio de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 13 de octubre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Registro de oficios Orip	16	Cuaderno Medidas-expediente digital	\$25.100 \$20.300
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	15	Cuaderno Principal-expediente digital	\$18.000.000
Total costas primera instancia			\$18.045.400

Francisco Andrés Pérez Muñoz  
Secretario